

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.040

Segovia.—Viernes 26 de Febrero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Noticias de actualidad

PERDIENDO POSICIONES

Por FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ.

Comentando el discurso que pronunció Lerroux en la madrileña y monumental plaza de toros, el doctor Marañón ha afirmado, como consecuencia inmediata de aquel discurso, que el régimen actual está perdido. Se quiere que vaya más allá de él. Admirables palabras que terminan hoy con una nueva leyenda negra explotada en nuestra ciudad como en tantas otras de España por una minoría—donde todo el mundo tiene su asiento—en contra de la opinión sensata del país que sueña hoy con renovar páginas de la historia de romanticismo legendario únicamente en lograr la paz y la confianza necesarias para el libre desenvolvimiento de las más altas y seguras actividades ciudadanas.

Concedemos a las palabras del doctor Marañón toda la importancia que ellas tienen. En los últimos meses y creo que también actualmente se predicaba en nuestra provincia la religión y el orden, se la arrojava ciertamente por las autoridades—el sambenito de conspiradora monárquica. Era inútil que los propagandistas se esforzaran en reinsertar su acatamiento a la legalidad vigente, en actuar dentro de las normas dictadas por la autoridad, en aconsejar hacia las leyes el máximo respeto. Todo inútil. La pequeña catilla, que acaso aspiraba al monopolio de los cargos políticos, se consuela en la única encarnación local del Régimen y negaba patente de publicanismo—y hasta de simple acatamiento a la República—hasta a aquellos que supieron enfrentar su voluntad contra los antijurídicos años dictatoriales, poniendo así los primeros jalones de la revolución triunfante. Y aquí más, si hasta atacan o intentan de caricaturizar a los viejos publicanos, figuras venerables, cuyos cabellos se nevaron manteniendo encendida la lámpara de un ideal que los amarguras y persecuciones produjeron en los años contra-

rios. Yo recuerdo que, ante algunos ataques, publiqué una crónica en defensa de estos hombres de honradez política intachable.

Pero el truco se acaba. Aquellos que se limitaban a denunciar como «conspiradores» a los que querían reducir al silencio, tendrán que buscar otros procedimientos para lograr sus fines. Como dice el doctor Marañón, nadie piensa en nada fuera del actual Régimen. [Y no es que se hayan agotado sentimientos íntimos e ideales] muy queridos. Esto, como acertadamente dijo Buisson a los jóvenes franceses, es obra de muchas generaciones. Lo que pasa es que está latente en todos el respeto que se debe a la soberanía de los pueblos. Aquello que el pueblo implantó debe ser por todos acatado porque, en definitiva, por encima de todo está la verdad suprema y rigurosa de la patria.

A medida que—afortunadamente—las instituciones nuevas se afirman en España, van abandonando posiciones y perdiendo sus cómodos recursos, los que quisieran monopolizar el ideal republicano. Ya no es hora de acusaciones y denuncias; llegó ya el tiempo de enfrentar la razón a la razón y la doctrina a la doctrina. Hay ya que defender los distintos idearios—que en nada afectan a la forma de Gobierno—con dignidad y alteza de miras. Nada del chiste burdo ni del ataque personal en que algunos sacan a relucir hasta defectos físicos de los contrarios. [Qué gran procedimiento! Por encima de estas lamentables actuaciones triunfa siempre la verdad. Y la verdad de hoy es que lo único que quiere nuestra patria es la libertad y la justicia, y que para beneficio de todos—de todos!—desaparecidos los llamados obstáculos tradicionales, nos esforcemos, con el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, en convertir en realidad la España grande e indestructible que todos llevamos en el corazón.

Palabras, hechos, intenciones...

Por ALBERTO CAMBA.

Tal como se está produciendo la vida en estos tiempos, resulta que nadie sabe lo que acontece. El camión de radicalismos o «abalitismos» que las gentes se disputan ahora en España—podría decirse también que en el mundo entero—empuja atropelladamente a las voluntades hacia un más allá fantástico, cuyo término no se alcanzará nunca. El doctor Lerroux, que hace quince años lo más avanzado del extremismo español, hasta el punto de que muchas ancianas se santiguaban al oírle hablar, podría pasar ahora, comandando estos tiempos con los del momento, por «joven maurista» del tipo de aquellos setentones forrados interiormente de bayeta y sometidos a una moral remilgosa, que consideraban como pecados veniales el contemplar los maniqués de los espartacos de las corseterías. El grado de la radicalidad avanza ahora con celeridad de centella. Bastan unos días, unas horas, casi unos instantes, para que lo reputado como un radicalismo pierda la fuerza de su radicalidad. Lo extremista de ayer se rancia hoy y candoroso mañana.

Las oposiciones a director de la banda de música del Hospicio

En el «Boletín Oficial» del 24 del actual se publica el programa a que habrán de ajustarse las oposiciones a director de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia, en las que actuará un tribunal compuesto por los señores Rodríguez Duque, Villalba y Casares.

Los ejercicios que han de practicar los opositores a esta plaza serán cinco, y versarán sobre las siguientes materias. Primero. Realización de un boquete numerado, a cuatro voces y piano. Segundo. Transcripción para banda (cuya plantilla se detalla) de un período de 40 a 50 compases de una partitura de orquesta. La obra elegida será sinfónica. Tercero. Transcribir para banda de una partitura de piano o de un instrumento de los que integran la banda acompañado de piano, o piano a cuatro manos, o dos pianos o piano y órgano, con idéntica planti-

lla que la señalada para el ejercicio anterior.

Cuarto. Contestar a cuantas preguntas haga el tribunal en materia de instrumentación.

Quinto. Los opositores, después de haberla ensayado y concertado debidamente, dirigirán la transcripción del segundo ejercicio u otra obra que el opositor recibirá en partitura o guión para banda, que habrá sido sorteada entre varias.

El tribunal señalará el tiempo para el estudio, por los opositores, de esta obra.

Los trabajos serán firmados por un lema. Para pasar de un ejercicio a otro será condición precisa que el opositor alcance una censura mínima de seis puntos en el tribunal. El sueldo de la mencionada plaza es de 3.000 pesetas anuales. Para tomar parte en las oposiciones deberá justificarse documentalmente, tener más de veinticinco años y menos de cincuenta.

Los ejercicios de oposición darán comienzo en el sitio y hora que previamente se designará, el día 30 del mes de Mayo próximo.

La cuestión social

Los sucesos del pueblo de Quero obedecen a manejos comunistas

Como protesta contra los presupuestos municipales, el vecindario comete desmanes

Jaca, 26.—En el pueblo de Aguilar, el vecindario, disgustado por los presupuestos que ha confeccionado el Ayuntamiento, y que entre otras cosas motiva el aumento del precio del pan, exteriorizó su protesta de manera tumultuosa. Los revoltosos marcharon a la tienda de comestibles de Juan López, asaltándola. Saquearon la tienda, se llevaron los comestibles y rociaron de petróleo el suelo.

También se llevaron el dinero que había en la caja.

Se dirigieron a la Administración de Consumos y entraron en el edificio, derribando el tabique. Sacaron los muebles, y con ellos hicieron una hoguera en la plaza. Con los muebles quemaron todos los documentos.

También estuvieron en un horno, que asaltaron, destruyéndolo.

Han sido detenidos diez de los promotores de estos sucesos.

Posteriormente los obreros produjeron nuevos alborotos y obligaron a los obreros del ferrocarril a abandonar el trabajo momentáneamente.

La Guardia civil disolvió a los manifestantes.

Los sucesos de Alcázar de San Juan y la agitación comunista

Alcázar de San Juan, 26.—Acerca de los graves sucesos desarrollados el martes último en el inmediato pueblo de Quero, se conocen detalles que ponen de manifiesto que los elementos obreros locales están directamente influenciados por la organización comunista de Villa de Don Fadrique.

A los pocos momentos de registrarse los sucesos, un emisario de la Casa del Pueblo partió a todo galope en un caballo para Villa de Don Fadrique, y aseguraba que iba en busca del médico de la Sociedad comunista de aquella población. En efecto, no se hizo esperar mucho la llegada del referido facultativo, llamado don Cayetano Bolívar, el cual se personó en ésta en automóvil a reconocer al herido Benito Páez Encinas, socialista, estando de acuerdo con su colega el titular de la localidad en que era indispensable el inmediato traslado del herido a Madrid para someterle a la operación de extraerle los proyectiles que tenía alojados en la cabeza.

El detenido Basilio Cáceres Serrano, concejal y presidente de la Casa del Pueblo, acusado de autor de la muerte del cabo de los serenos y don Ramón Ortiz Villajos, concejal republicano radical, que hizo cuatro o cinco disparos contra Benito Páez, han sido trasladados a la cárcel de Quintanar.

Al cadáver del cabo de los serenos, muerto en los luctuosos sucesos del martes, le ha sido practicada la autopsia, en presencia del Juzgado instructor, habiéndose comprobado que el disparo que le ocasionó la muerte instantánea le había interesado a fondo el pulmón.

Está comprobado que entre el muerto, que desempeñó el cargo de presidente de la Casa del Pueblo hasta fines del año 31, y su agresor, Basilio Cáceres, que actualmente le

Los trabajos de los opositores quedarán en la Diputación hasta el término de los ejercicios, a disposición de quien quiera examinarlos, sin que pueda tomarse nota ni sacarse copia de los mismos.

Es absuelto el procesado por el suceso de Valverde del Majano

La vista de la causa por el suceso de Valverde del Majano, de que dábamos cuenta ayer, terminó por la tarde.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pedía para el procesado Mariano Velasco, por el delito complejo de homicidio y lesiones graves, diez y ocho años, cuatro meses y dos días de reclusión temporal y por el homicidio, catorce años, ocho meses y un día de igual reclusión e indemnización de 7.000 y 8.000 pesetas. La defensa pedía la libre absolución de su patrocinado.

El Jurado dictó veredicto de inculabilidad y el procesado fué absuelto libremente.

DR. ALVAREZ PUEYO
Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

Gete Hernández y don Constantino Ramos García, de El Espinar; don Rufo Pórtigo Hernán, de Fuentidueña; don Gregorio Bermejo Herranz, de La Losa; don Vicente de Castro Mayoral, de La Matilla; don Mariano Chavida Ruo, de Sanchonuño; don Emilio López Velasco y don Emilio Pérez Santos, de San Ildefonso; don Valentín Alvaro Alvaro, de Turégano; don Pedro Cuéllar Navas y don Modesto Arranz Muñoz, de Valledado; don Laureano Sáez Masillas, de Villagonzalo.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de nueve hijos

Don Calixto Gómez Herrero, de Abades; don Juan Ballesteros Santos, de Aguilafuente; don Valentín Rodríguez Sanz y don Antonino Gómez Pedro, de Arroyo de Cuéllar; don Pedro Velasco Acebes, de Frumales; don Felipe Enjuto Pascual, de Fuentepiñel; don Jesús Rubio Sánchez, de Ituero; don Felipe Sanz Sáez y don Angel Casado Gómez, de Martín Muñoz de la Dehesa; don Juan Palomares Galán, de Tabladillo.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 3.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de diez hijos:

Don Zoilo Roldán Esteban, de Segovia; don Inocente Tapia Esteban, de El Espinar; don Teodoro Martín Díaz, de Fresno de la Fuente; don Maximiano García Heredero, de Navallilla.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 4.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de once hijos:

Don Julio Sanz Nicolás, de Martín Muñoz de las Posadas; don Juan Manuel Cebrán, de Santa María de Nieva.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 6.º), 7.º y 8.º al obrero padre de trece hijos:

Don Pablo Martín Arribas, de Fuentidueña.

LAS LICENCIAS DE CAZA

Por la superioridad se ha dispuesto que en lo sucesivo las licencias de caza a personal militar retirado sean expedidas por los gobernadores civiles de las provincias.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia

Refundidos los Jurados mixtos del Comercio en general y Comercio de la Alimentación, mandados constituir en Segovia, en uno solo titulado de «Comercio» que abarque ambas actividades, la autoridad correspondiente, antes del día 19 próximo, hará señalamiento para que sean designadas por candidaturas las representaciones en dicho Jurado, a fin de cumplir así lo dispuesto en orden del ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 15 del corriente, inserta en la «Gaceta» del 18 y en relación con las prescripciones de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Como en el inesperado caso de que los patronos respectivos, permaneciendo en pasividad, dejaron de hacer designación de los seis representantes y seis suplentes que les compete, habrían de ser designados de oficio por el Ministerio, siempre con posibilidad de menor acierto por desconocer el excelentísimo señor ministro los deseos de estos elementos patronales, esta Cámara les invita a proceder con la mayor diligencia sobre el caso, de acuerdo con las indicaciones formuladas por el señor inspector regional de Trabajo.

Para orientarles sobre el particular, aunque la Cámara no es Entidad patronal, cumpliendo fines reglamentarios en cooperación al buen régimen del servicio público y en beneficio de las clases interesadas, se convoca a reunión en el domicilio de esta Entidad para las doce horas del próximo domingo, día 28, donde uno de los vicepresidentes de la Corporación aclarará las dudas que pudieren tener los comparecientes.

Segovia, 26 de Febrero de 1932.—El presidente, Rufino Cano de Rueda.—El secretario, Juan Well.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un improvisador que no lo era

Louis Blanc, el político francés, fué un gran orador que logró alcanzar fama de ser un improvisador brillantísimo, en lo cual había puesto todo su empeño. Aunque de antemano preparaba y escribía palabra por palabra sus discursos, lo hacía con tal habilidad, que parecían verdaderas improvisaciones.

Pero un día, por una distracción, se traicionó a sí mismo.

Fuó en el entierro del poeta Adolphe Pelleport.

Cuando Blanc se disponía a hablar se le acercó un periodista.

—Monsieur Louis Blanc—le dijo—, ¿puede usted darme el texto de su discurso?

—Amigo mío—le contestó el gran orador—, todavía no sé lo que voy a decir.

El periodista se alejó por el momento. Pero apenas Louis Blanc hubo terminado su brillante improvisación, el reportero volvió a la carga:

—¿El discurso?

—¿Tómelo usted—respondió Blanc, distraído. Y sacando de un bolsillo un rollo de cuartillas, se lo entregó al pediteño.

[En su distracción, se olvidó completamente de que había «improvisado» el discurso]

Y la cosa se supo, y se desvaneció la fama del «improvisador brillantísimo».

Descontentos con la actuación de los dirigentes de la política obrerista de Cataluña

Numerosos elementos obreros formarán un partido político que defenderá los ideales del trabajo

Barcelona, 26.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«Diversos elementos obreros, que representan la mayoría de los de las barriadas de San Martín, San Andrés y Pueblo Nuevo, no contentos con la actuación de los dirigentes de la política obrerista de Cataluña, en especial en la forma actuada hasta la fecha, que ha repercutido en perjuicio de las masas obreras de Cataluña, tratan de organizar, independientemente de otras actuaciones sindicales y políticas, un partido político, eminentemente obrerista, que defienda los ideales del trabajo y laboriosidad en beneficio de los obreros, dentro de las normas más ordenadas y adecuadas al interés del capital y del trabajo.

Este partido será político, y por medio de sus representantes luchará en la defensa de los ideales de paz, orden, justicia y trabajo, como también del respeto a las idealidades religiosas.

A este fin, diversos elementos componentes de dicho organismo, que visitaron recientemente al gobernador para exponerle su descontento por la actuación de los elementos dirigentes actuales del obrerismo, especialmente en Barcelona, y a fin de dar una orientación clara y bien determinada, nombrarán una Comisión al efecto que se entrevistará, dentro de breves días, con los jefes de los distintos partidos políticos de Cataluña, como son los señores Nicolau d'Oliver, Abadal, Giralt y Companys, a fin de lograr una orientación sana que pueda encauzar debidamente la cuestión social, dentro de los terrenos de orden y paz.»

SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la gripe, tomar SANOSPIRINA con o sin CAFEINA en la forma que dicen los prospectos que van unidos a las bolsitas, tubos y cajitas que las contienen y que además de ser producto típicamente español es más barato que sus análogos analgésicos

LAS SESIONES DE CORTES

Interviene el señor Maura en la discusión de las leyes tributarias, pronunciando un discurso que complace a socialistas y radicales socialistas

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LA SITUACION FINANCIERA

La intervención de Maura
Madrid, 26.—El señor Maura interviene en la discusión sobre los proyectos tributarios. Entiende que el ministro de Hacienda ha cometido un grave error de táctica política, porque entiende que cuando se exige un esfuerzo tal al contribuyente, es menester explicar previamente cuál es la situación de la Hacienda y los remedios generales que son obligados.

No cree que la vida pública esté amenazada por la situación económica. Afirma que un presupuesto como el de 1931, que se liquida con un déficit total de 200 millones de pesetas en sus obligaciones ordinarias, y otros 300 millones arastrados de la actuación del pasado régimen, no puede considerarse como una nota pesimista, teniendo en cuenta que España ha sufrido una revolución.

Se refiere a otra afirmación del señor Carner: la de que la máxima capacidad del crédito, en estos momentos, sólo permite la petición de los 500 millones a la cuenta de Tesorería con el Banco de España, y esto tampoco puede admitirlo el orador, que tiene confianza en más amplias posibilidades del crédito público.

Insiste el señor Maura en que la situación de la Hacienda es buena. Cree que se debería promover un amplio debate de carácter económico-financiero, en el cual, sin intenciones políticas, se definiera la situación actual y se trazara la norma general a seguir en el futuro, pues estima indispensable emprender una ruta en materia económica con un denominador común para todos los partidos de la República, porque de lo contrario—dice—andaremos mal.

Trata también de la preparación que se hace necesaria para que la Administración pueda acometer el impuesto sobre la Renta. Esta es una obra que es obligada para la República, y estima que, procediendo así, todos los partidos podrían comprometerse a traer el próximo año una reforma contributiva científica y eficaz. Hay cosas que no se remediarán—añade—más que con una reforma tributaria verdad, que ha de tener por base el impuesto sobre la Renta.

Afirma que el voto particular del señor Marraco tenía un fondo fundamentalmente político, y lo tuvo la votación. (Rumores y denegaciones en los radicales.) En fin: no vale la pena—exclama—de entrar a examinar si la votación era política. Bastaría la declaración del ministro de Hacienda sobre que era cuestión de confianza para él rechazar el voto.

El señor Martínez Barrios: No lo dijo.

El señor Maura (con acritud): Permítanme los interruptores...

El señor Guerra del Río: Sin enfadarse, pero no lo dijo.

El señor Maura: Yo rechazo esta manera de ver las cosas. Pero si el Parlamento es eso, y de lo contrario, no sirve para nada. Recordemos las palabras del señor Lerroux en la plaza de toros, anunciadoras de la oposición parlamentaria. El señor Maura añade que comentó esta actitud, diciendo que el partido radical estaba obligado a presentar, frente al programa económico del Gobierno, otro programa. Pero lo que ocurrió es que se presentó el voto particular para ver si la votación se decidía en favor de los radicales. (Rumores y protestas en la minoría lerrouxista.)

El señor Guerra del Río: Lo hubiéramos retirado antes.

El señor Martínez Barrios: Lo que ocurre es que su señoría está preparando la boda y quiere que nosotros paguemos los dulces. (Risas.)

El señor Maura: Yo no me caso con nadie y menos con los que prometen una cosa y no la cumplen.

En los radicales: Defendíamos los intereses del país.

El señor Maura (volviéndose vivamente): ¡Pero si eso de los intereses del país es una farsa! (Grandes aplausos de socialistas y radicales socialistas, acompañados de protestas de los radicales. Se oyen voces de «¡Aplauden los conservadores!»)

El señor Maura pregunta por qué los radicales, con cien diputados, si consideran pernicioso la reforma no lo dicen y plantean claramente la cuestión política. ¿A qué aguardáis?—pregunta.

Sin que nadie pueda pensar—añade—cuál habrá de ser el porvenir al ver sentado ahí a otro Gobierno (señalando al banco azul) y con las jornadas contadas para la vigencia del nuevo presupuesto, ¿bamos a derribar al Gobierno?

No considera absolutamente indispensable que el presupuesto español aparezca nivelado. Cree que el señor Carner está equivocado al considerar que actualmente el crédito español no permite una operación de empréstito, en tanto el presupuesto no aparezca nivelado. «¿Qué otro motivo puede aducir el señor Carner—pregunta—para exigir la inmediata nivelación? ¿La estabilización de la peseta?»

El señor Azarola (radical socialista): Está estabilizada. Pido la palabra. El señor Maura: Dejo esa afirmación a su exclusiva responsabilidad. Además—añade—el presupuesto no podrá saldarse sin déficit, pese a todos los propósitos. Un ejemplo es lo que se consigna para carreteras, que es insuficiente, y como no van a estar todo el año sin reparar, los créditos necesarios que habrán de votarse producirán la desnivelación.

El presidente del Consejo: Cuanto más se esfuerce su señoría en demostrar la desnivelación más confirma la necesidad de que nos esforcemos para conseguirla.

El señor Maura considera gravísima la propuesta del dictamen sobre la contribución industrial y estima que hay que moderar el proyecto del Gobierno en esta contribución y en la territorial.

Habla el ministro de Hacienda
El ministro de Hacienda habla de las operaciones de la Caja Ferroviaria, que es algo complicado y difícilísimo y declara que, a pesar de estar apretando constantemente a los funcionarios enterados de estos datos para conocer esta situación, aún no ha logrado reunir los datos necesarios para exponer la situación sin peligro de error. Lo mismo ocurre por lo que respecta a los avales concedidos por el Estado. Afirma que logró obtener una sola nota, cuyas cifras le parecían fantásticas, y ha pedido aclaraciones. Así está el asunto. No puede decir a España cuál es la cifra total de los avales concedidos, porque, quizá debido a insuficiencia personal, no conoce todavía tales datos. Espera reunirlos en una Memoria que ofrecerá al país antes de dejar la cartera de Hacienda.

Se refiere a las amarguras del señor Prieto en la cartera de Hacienda, las mismas sufridas después por

el orador. Se presentaban—dice—certificaciones de obras públicas que no podían pagarse ni aun ante la amenaza de despidos obreros por parte de las Empresas concesionarias. El Estado español, solvente y rico, tuvo que endosar esos créditos al Banco de Crédito Industrial.

Deduca que esta situación de la Tesorería implicaba la necesidad de hacer frente a la cifra de los gastos ordinarios y de los atrasos, olvidando por el momento, y aplazando para un futuro próximo, la liquidación de los avales. Creo—dice—que nadie me atribuirá la intención de liquidar todas las deudas de España con el importe de los tributos. Preguntaba el señor Maura, ¿por qué colocar, precisamente, 500 millones de deudas? Yo he hablado con quienes he estimado las personas más competentes y autorizadas, a fin de conocer la capacidad del crédito en estos momentos; he sondeado al Banco de España, al que van a refluir todas las emisiones de España y declaro que no considero prudente rebasar por ahora esa cifra. Declaro que hubiera sido para él una gran satisfacción resolver la situación de la Hacienda sin nuevos gravámenes, pero ahí están—dice—los presupuestos: examínelos la Cámara, constituida por todos los partidos y vea si hay posibilidad de mejorarlos. El presupuesto que se vote no será el presupuesto del Gobierno, sino el presupuesto de la Cámara. (Aplausos.)

También interviene en el debate los señores Marraco y Asarola, y se pasa a la discusión de

El articulado
Artículo 1.º Dice así el dictamen: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Se acuerda que la Comisión redacte nuevamente el artículo, aplazando su discusión para la sesión próxima.

Artículo 2.º Dice así: «Se aumenta con carácter transitorio, en dos y media centésimas sobre las cuotas para el Tesoro, de la contribución territorial, riqueza urbana, el recargo adicional establecido por el artículo 16 de la ley de 29 de Diciembre de 1910.»

Artículo 3.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 4.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 5.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 6.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 7.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 8.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 9.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 10.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

Artículo 11.º Dice así: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica».

petición de los Doce podría ser armoniosa.

Las medidas adoptadas por el Japón no infringen en modo alguno las disposiciones del artículo 10 del pacto, tanto más cuanto que ni cuando las fuerzas americanas y británicas bombardearon Nankín, ni en otras ocasiones, que pueden ser fácilmente recordadas, no se planteó a estas potencias cuestión alguna relacionada con el pacto.

El Gobierno japonés aprovecha esta ocasión para manifestar firmemente, que no abriga la menor ambición territorial ni política en China».

COMPRA-VENTA DE HIERROS Y METALES VIEJOS DE TODAS CLASES
Se venden calzadas para rejas y hierro cortado para herraje, vignetas de varios tamaños y perfiles además. Se vende un «Dodge» a toda prueba y una camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros.

José Zorrilla, 30.—Segovia

Es necesario que se sepa de una vez lo que ocurre en las cárceles

Madrid, 26.—«Luz» publicó anoche con este mismo título, lo siguiente:

«El señor Requena, administrador de la prisión celular de Madrid, nos ruega que publiquemos la siguiente carta que dirige al ministro de Justicia. El documento es lo bastante grave para que no nos creamos con derecho a ocultárselo a la opinión. Dice así:

Madrid, 25 de Febrero de 1932. Excelentísimo señor don Alvaro de Albornoz. Presente.

May señor mío y respetado jefe: El día 22 del actual, una vez más en brevísimo plazo, al igual que otros compañeros, he sido insultado gravemente y agredido por varios reclusos de la prisión celular de esta capital, en cuyo establecimiento desempeño el cargo de subdirector-administrador.

Yo, que no temo—ya un reclamo—todo género de fiscalizaciones en relación con el citado cargo que ejerzo, no puedo de ninguna manera consentir que mi dignidad de funcionario y de hombre sea pisoteada a diario por personas que gozan de la mayor impunidad, dentro de los establecimientos carcelarios, para cometer todo género de desmanes.

Nunca concedí a la vida un extraordinario valor, habiendo sabido exponerla siempre que hizo falta, tanto en el Ejército como en Policía y en Prisiones; pero no estoy dispuesto a dejarme matar vilmente en los patios o en las galerías de una prisión, inermemente e indefenso ante una masa enreída por ofertas irrealizables y concesiones exageradas, reñidas con el buen régimen y la disciplina de todo establecimiento penitenciario o carcelario.

En ningún país, por culto y adelantado que sea, se ha olvidado nunca que el funcionario que sirve en una prisión, defendiendo a la sociedad, necesita de toda clase de asistencias legales. Ahí está el ejemplo de Rusia.

Por lo expuesto, señor, he solicitado la excedencia, abandonando el cargo que desempeño actualmente, cargo que me fué concedido sin solicitud alguna por mi parte.

Republicano de toda la vida, desafié los peligros de la severa ley penal militar, y resistí las durezas de la prisión cuando las rebeliones contra la Monarquía se pagaban de manera inexorable. Inquebrantable mi fe republicana, a la República seguiré sirviendo en todo momento y en todo lugar, confiando en que pronto podré hacerlo dentro de la esfera penitenciaria, sin tener necesidad de que los guardias de Asalto, apaleando a los reclusos, defiendan las personas y la dignidad de los funcionarios, que nunca necesitaron de tales ayudas para imponer su autoridad.

Reciba, señor, el testimonio de máxima consideración y respeto de su afectísimo seguro servidor y humilde subordinado, Primitivo Requena.»

Del Gobierno civil

El régimen de audiencias y vistas

Al recibir esta mañana el gobernador civil a nuestro compañero, le dijo que con el fin de regular el régimen de audiencias y vistas, y evitar de este modo las molestias y grandes esperas que tienen que sufrir las comisiones que acuden a este departamento oficial, ha dispuesto señalar el siguiente régimen para recibir a dichas comisiones y público en general:

Partido de Segovia, los lunes. Idem de Santa María de Nieve, los martes. Idem de Cuéllar, los miércoles. Idem de Sepúlveda, los jueves. Idem de Riaza, los viernes. Las horas de visita se entenderán de diez de la mañana a dos de la tarde los días laborables, sin perjuicio de recibir y atender a cualquiera hora a toda persona interesada en asuntos urgentes e inaplazables.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Carretero, Conde y Herrero; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras
Con el voto en contra de don Tomás Cano, se desestima la petición hecha por varios vecinos del Ayuntamiento de Laguna de Contreras, relacionada con la construcción de un camino que desde el anejo de Vivar de Fuentidueña fuese a Laguna.

También se desestima la petición hecha por el alcalde de La Cuesta, relativa a la construcción del camino que de Carrascal de la Cuesta vaya a la ermita de Santa Rosa.

Se incluye en el plan de caminos vecinales el denominado «de Nava de la Asunción a Codorniz por Moraleja de Coca.»

Viveros
Se conceden al alcalde de Riaza 35 plantas de pino que resultan disponibles del vivero de aquella villa.

Beneficencia
Se inscriben en los correspondientes turnos de subsidios de lactancia las peticiones de Marcelino Escribano, de Segovia; Bartolomé Sanz, de Martín Miguel y Maximino Segovia, de Valseca.

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega del enfermo Agapito Escribano al padre de éste, según solicitan.

Personal
Se desestima la petición hecha por José Barrio Tapia, respecto de su reingreso en el Cuerpo de peones camineros provinciales, por haber éste renunciado a su cargo.

—Se designa al oficial don José García Sastre para que preste sus servicios al Negocio de Cédulas personales.

Cédulas
Se aprueba el padrón de cédulas personales del pueblo de Fuentes y año 1931.

Ferrocarriles
El presidente de la Diputación Burgos remite al de Segovia copia de la instancia dirigida al ministro de Hacienda solicitando incluya el presupuesto del Estado un crédito de 25 millones de pesetas para continuar las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

Se acuerda adherirse a la petición formulada por la Comisión gestora de la ciudad citada.

Concurso
Se aprueba el proyecto de anuncio de concurso para proveer la plaza de archivero-bibliotecario de esta Corporación.

Señalamiento de sesiones
Por último, se señalan los días 18 y 29 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de Marzo.

UN CENTENAR DE RUSOS INTEN HUIR DEL PAIS SOVIETICO

Y los soldados rojos mataron ochenta, Los demás están heridos

Bucarest, 25.—Con respecto a matanza de un grupo de campesinos rumanos por los guardias de la frontera soviética, se completa esta noche que el número de hombres, mujeres y niños expulsados por la frontera que reina en Rusia y que trataron de penetrar en territorio rumano era de un centenar.

Ochenta de ellos resultaron muertos por disparos de ametralladoras por granadas de mano. Los que lograron refugiarse en Rumania están todos heridos.

TRINCHERAS EN ORIENTE

Por ERIC M. REMARQUE.

En todos los periódicos de Berlín se ha podido leer a grandes titulares: «La China ha declarado la guerra al Japón».

Para el hombre civilizado, la imagen guerrera se evoca ya con espasmos de horrores en los que cruje, no sólo una crispadura física, sino hasta una convulsión espiritual. En el silencio absoluto, en ese gran silencio que sucede a las grandes tragedias, como si la humanidad se replagara en un gran mutismo de fervor y de olvido imposible, después del delito mundial de la Gran Guerra, se alzó la voz unánime y angustiosa que condenaba la vieja educación de las ambiciones imperialistas.

En el aula, en la clínica y en el hogar la guerra cobraba perfiles de asesinato y la patria se extendía en sentimientos de universalidad. Europa poseyó una literatura nueva, sin alaridos épicos; una literatura doliente y desnuda, de hospital, de manicomio; una literatura que cinegrafiaba todo el pavor de la guerra. Pensaron los hombres en que era hora de analizar la razón de sus odios y ver, si en efecto había algo más que un triste léngamo de pedagogía brutal en sus corazones.

Se hizo aquella frase del ministro de la Guerra francés: «Esta guerra es la guerra a la guerra». En los espíritus de fácil captación, lo que hay de acción individual en el heroísmo guerrero se dejó prender para conseguir un homicida irresponsable que los países exhibían tatuado de cruces gloriosas.

En Oriente alienta todavía el apuesto lirismo con que se exaltó la guerra. El refinamiento de un rencor agravado con siglos de ética aborrescionista; lo que se explotó ya en el duelo franco alemán. Me refiero al odio individual, del soldado, del hombre por el hombre, al que se le dice en la escuela, en la casa, en el cuartel: «¿Ves a ese? Es francés. Es tu enemigo. Te odia. Tienes que matarle. El te matará si no te adelantas». Así se forman esos ejércitos feroces y así se hace imposible la colaboración universal de los hombres para ser mejores.

¿Hasta qué punto en Oriente se ha aprovechado este modo de formar la estimación recíproca del individuo por sus semejantes? Desde las distancias tenebrosas de la religión; desde la cuna por la madre, por el amigo, por el profesor. Desde el embrutecimiento colectivo hasta esa imperfecta perfección de la fuerza.

Se oye decir a hombres que cualquiera creería estimables: «Es precisa una guerra; las guerras no se evitan jamás en el mundo». Y esos hombres han tenido unos hijos por los que se secaron de llanto los ojos de su país y están sus campañas desflorecidas de sepulcros.

Todavía se exhibe otro argumento: la Gran Guerra determinó un progreso en el mundo. Un progreso porque se enriquecieron los banqueros y se alteró el cambio de bolsillos. Y aun admitiendo que la humanidad hubiera conseguido, de alguna forma, ese progreso, es como si de un pasaporte de sona que cura de heridas terribles. El señor adquiere una fortaleza robusta se la persona que era producto de aquellas heridas. Los hombres sin la educación militarista, sin el alma mecánica, sabrán que la sangre fecunda es jamás la que riega los campos de batalla.

El fantasma bélico levanta trincheras en Oriente. El hombre está fatigado de dormir en paz. El espíritu personalista de Asia cuaja en la guerra de las guerras. Es la que al hombre se le ha dotado mejor que de un arsenal de guerra de un fuerte arsenal de odios.

Occidente llama todavía en sus reuniones de Ginebra a la reflexión y la cordialidad de los hombres. Pero Occidente no dejará que se avasallen sus privilegios coloniales y se decidirá a luchar por el prestigio de su potencia.

Japón ha disparado y su metralla salpica un poco a todos los países. Si Europa no encuentra otra fórmula que la pólvora, los hombres deben conseguir algo más que sus balas y sus gases asfixiantes. Los hombres tienen en sus manos el remedio pueril y simplista, la posibilidad y la evitación de la guerra. Los soldados del mundo, sin protección de discursos, pueden empezar el día de un arma universal.

En la reunión de Ginebra la palabra de Vanderveerde ya avisó al mundo de los resultados de una nueva guerra. Esa nueva guerra tras la que no lucrará, culpable y victoriosa, la sonrisa de un emperador, ni el paso de un ejército diezmado que no se atreva a pasear los carros de su Cruz Roja...

Segovia religioso

En los Misioneros
Desde el lunes, 29 de Febrero, 6 de Marzo, darán principio, bajo la dirección del reverendo Padre superior del Colegio, los ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

Acto de la mañana, a las nueve. Acto de la tarde, a las cinco.

En la iglesia del Hospicio
Mañana, día 27, a las cuatro y media de la tarde, celebrará la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa, el ejercicio mensual acostumbrado y, a continuación, tendrá lugar la Junta reglamentaria.

¡CALLOS!
Usando sólo tres días el patentado «UNGUENTO MAGICO» desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones imbecílicas. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 15.—MADRID

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Tampoco ha salido hoy «El Imparcial»

Madrid.—Hoy tampoco ha salido «El Imparcial». Nos dijeron en la imprenta que confían en que mañana se resolverán los incidentes judiciales pendientes en sus talleres.

Lerroux a Barcelona

Madrid.—Esta noche saldrá para Barcelona el señor Lerroux.

Mandos militares

Confiriendo al coronel de Ingenieros don Mariano la Sala, el mando del regimiento de Aerostación.

—Pasa al Consejo de las Ordenes Militares el teniente coronel de Artillería don Juan Izquierdo.

—Se concede el mando del 14.º regimiento ligero al teniente coronel don Ricardo Muntiel.

Idem a don José Daza, el mando del 2.º regimiento de Artillería a pie.

¡Vaya quintos!

Toledo.—Comunican de Mérida que un grupo de quintos, en torno a una hoguera encendida en la plaza Mayor, comenzó a gritar y a dar alaridos contra los republicanos radicales. El alcalde, temiendo que se alterara el orden, requirió el auxilio de la Guardia civil. Inmediatamente de presentarse estas fuerzas cesaron los alborotos.

Antes, el vecino Severiano Romero pretendió apagar la hoguera con

agua, pero el quinto Francisco Lozano, le produjo una herida grave con arma blanca. El agresor ha sido detenido.

Roban cincuenta kilos de dinamita

Toledo.—Participan del pueblo de Cabañas de Sagra que la Guardia civil ha detenido a varios vecinos autores del hurto de cincuenta kilos de dinamita y doscientos metros de mecha, pertenecientes a una empresa propietaria de las canteras que explota.

A los detenidos les fueron ocupados numerosos cartuchos de dinamita y parte de la mecha que robaron.

Estaban bien en la taberna

Toledo.—En Puebla Nueva, dos guardias municipales intentaron cerrar las tabernas del pueblo. Al tratar de cumplimentar la orden que tenían en el establecimiento propiedad de Manuel Zarracín, cuatro clientes que había en él se abalanzaron sobre los agentes, derribando y desarmando a uno.

El otro guardia huyó y dió cuenta a la Benemérita de lo ocurrido.

Esta se presentó en la taberna y detuvo a los levantiscos.

Los sucesos de Quero

Toledo.—El teniente de la Guardia civil del pueblo de Quero ha remitido al gobernador el informe de

los sucesos desarrollados en aquella localidad con motivo de la toma de posesión de la nueva junta directiva de la sociedad obrera.

Confirmó el tiroteo registrado y la muerte del inspector de la Policía urbana a consecuencia de las ocho heridas por arma de fuego que sufrió en la refriega, así como el grave estado de un vecino al ser alcanzado por un proyectil.

Los detenidos han ingresado en el cárcel del partido después de prestar declaración.

Júbilos entre los obreros de la Constructora Naval

Ferrol.—Ha causado enorme júbilo en los cuatro mil obreros del arsenal, la noticia de que la Constructora Naval les concederá, a partir de primero de Marzo, socorros por enfermedad y vacaciones de verano con jornal entero.

El señor Azaña al Ferrol

Ferrol.—Se sabe que el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, vendrá a esta ciudad para asistir a la botadura del crucero «Baleares».

Los obreros agrícolas de Jaén presentan oficio de huelga

Jaén.—Los obreros agrícolas han presentado al gobernador oficio de huelga para el día 4 del próximo mes de Marzo.

El Consejo ha terminado el estudio de la Reforma agraria

La prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes terrestres. Se crean Juntas provinciales de tasas

El ministro de Agricultura va a normalizar el mercado de trigos y harinas

MADRID, 4,30 TARDE

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—Minutos después de las once quedaron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

El señor Albornoz y Domingo dijeron que la reunión se dedicaría a estudiar la reforma agraria, creyendo que quedará terminada hoy.

Los restantes ministros nada dijeron, puesto que no llevaban ningún asunto de trámite importante.

El señor Azaña no fué visto por esta sesión de periodistas, porque, como se saqueaba, desde hace unos días habita en el palacio de Buenavista.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que puede considerarse terminado el estudio de la Reforma agraria, pues sólo quedan algunos detalles sin importancia.

A continuación entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

Agricultura.—El ministro informó de la resolución del Tratado comercial con Italia, y de la medida de aplicación de contingentes respecto a importaciones con otros países.

Decreto prohibiendo la importación de esparto en rama, fibra de coco sin labrar y manufactura de fibra destinada al prensado.

Decreto aclarando los preceptos de la organización del ministerio de Agricultura.

Instrucción pública.—El ministro leyó tres proyectos de Decreto. Uno, creando el Patronato de cultura en Sevilla; otro, acerca de la organización del Museo Nacional de Traje, y otro, reformando el Patronato encargado de la dirección del Museo citado.

Informó el señor De los Ríos de la necesidad de seguir las excavaciones en Tarragona, donde se han descubierto dos criptas sepulcrales del siglo IV.

Obras públicas.—Nombrando director general de Ferrocarriles a don Carlos Montilla.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un Decreto-ley sobre prescripción de acciones derivadas de contratos de transportes terrestres.

Creando Juntas provinciales de tasas.

Se aprobó un expediente autorizando al Ministerio para invertir del trozo segundo del rompeolas de Algeciras un crédito de 4.000 pesetas, que se destinará al dragado del muelle de la costa.

Servicios de análisis para la ganadería

Madrid.—En la Dirección general de Ganadería han facilitado una nota dando cuenta de la creación del Instituto de Biología, para estudiar y resolver los problemas técnicos en la ganadería. No obstante los inconvenientes surgidos, pueden ofrecerse a los ganaderos los servicios de análisis del Instituto citado.

La huelga de pescadores de Bermeo

Bilbao.—Los pescadores de Bermeo tampoco se hicieron hoy a la mar. El gobernador ha acordado el nombramiento de una junta, presidida por el ayudante de Marina de aquel pueblo, e integrada por cuatro armadores, para buscar solución al conflicto.

De no solucionar esta junta la huelga que los pescadores vienen sosteniendo desde hace tiempo, el gobernador decretará la suspensión de la Cofradía y pasará el asunto al Juzgado.

Huelga agrícola

Huelva.—Se ha solucionado la huelga de la mina de San Telmo.

Los obreros agrícolas del pueblo de Higuera de la Sierra, han declarado la huelga, que se desarrolla pacíficamente.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—La Policía se ha incautado del automóvil que utilizaron los atracadores para saltar el Banco de Tarrasa.

—El expreso de Madrid ha llegado con retraso, a causa del descarrilamiento de un mercancías, en cuyo accidente no ocurrieron desgracias personales.

Anuncio de huelga

Sevilla.—Han presentado oficio de huelga los obreros agrícolas del pueblo La Campana.

Pro-mancomunidad de Diputaciones andaluzas

Sevilla.—En la Diputación ha comenzado sus tareas la Asamblea regional, para la unión de las Diputaciones andaluzas, a fin de constituirse en régimen de Mancomunidad.

Las provincias que no han enviado representantes, han comunicado su adhesión a la Asamblea.

Para normalizar el mercado de trigos y harinas

Madrid.—Una comisión de panaderos de Cataluña, representando a la clase patronal de la molinería y panificación de aquella región, ha visitado al ministro de Agricultura para darle cuenta de la aguda crisis por que atraviesa la industria.

El señor Domingo les contestó que en breve adoptará medidas para normalizar el mercado de trigos y harinas en toda España.

NOTAS DE HACIENDA

Fincas propiedad de los Municipios, Diputación y Comunidades

En el «Boletín Oficial» del miércoles último se inserta una circular de la Administración de Rentas públicas, interesando de los señores alcaldes y presidentes de Corporaciones de la provincia, para que, en un plazo de quince días, remitan relación certificada de los bienes que tengan en propiedad las citadas Corporaciones, con reparación de fincas rústicas y urbanas, haciendo constar en la misma su superficie, valor asignado y linderos, debiendo remitir los Ayuntamientos que no posean

bienes de ninguna clase certificación en que así lo hagan constar.

Certificaciones negativas

Se interesa igualmente, por medio de EL ADELANTADO, de los señores alcaldes y secretarios de la provincia, que en cumplimiento de los artículos 18, 19 y 26 del Reglamento de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, de 28 de Junio de 1927 y Circular de la Dirección general de Rentas públicas de 18 de Julio del mismo año, remitan, sin excusa ni pretexto alguno, los días 1 y 16 de cada mes a la Administración de Rentas públicas, certificación en que haga constar no haberse presentado en su Alcaldía alta o baja por Patente Nacional de Automóviles o las correspondientes relaciones por duplicado de las presentadas, en evitación de las multas y responsabilidades que pudieran exigirseles.

De sociedad

Enfermo

En Madrid, donde reside, se halla en cama con un fuerte ataque gripal, nuestro querido amigo y colaborador, don Julián de Torresano.

Desearnos su rápido alivio.

Expresión de gratitud

Don Jorge Villa e hijo, ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todas sus amistades por los actos realizados en los momentos tristes de la separación dolorosa de su esposa y madre, respectivamente, nos ruega hagamos constar su agradecimiento en estas columnas, anunciándoles, además, que la misa de privilegio será el sábado próximo, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, de esta ciudad.

Mejorado

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que le retuvo en cama don Fernando Albertos.

Lo celebramos.

Se venden

700 plantas de chopos albares, de tres años de semillero, 200 maderos albares de 50 a 60 pies de obra, en buenas condiciones de salida. Para tratar, con la viuda de Plácido Antoranz, en Sepúlveda.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa; leche de quince días. Dirigirse a Anastasio Martín, en La Cuesta.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 67; niños, 45; total, 112. En la cena: adultos, 59; niños, 50; total, 109.

Total del día, 221.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailely-Baillière-Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

Publicado por ANUARIOS BAILELY-BAILLIÈRE-RIERA S.A. BARCELONA

4 TOMOS 4

MÁS DE 8,000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

64 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Peseosiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESORES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailely-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna); los sábados, de nueve a once de la mañana.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EUROPA MAQUINAS DE ESCRIBIR (Consorcio A. E. G.) OLIMPIA La primera entre las primeras, máximum de rendimiento con el mínimum de esfuerzo. Máquina completamente garantizada. Ventas a plazos y al contado, desde MIL pesetas, admitiendo en parte de pago máquinas usadas de todos los sistemas, abonando por las mismas altos precios. REPRESENTANTE DON JORGE ZURDO BRAGULAT IBAÑIZ, NUM. 16

Se arriendan

los pastos de la dehesa de San Antonio, por todo el mes de Marzo; guardado de todo el invierno, sito entre Marzoleja y Juarros, para doscientas reses lanares, con sus buenos encerraderos. Para tratar, con Ricardo García, en Sangarcía.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa; casada; de veinte años, leche de quince días. Razón, Martín Velasco, en Losana de Pirón.

Se vende

choto y chota holandesa, de catorce días. Para tratar, con Juan Minguéz, en el ventorro de Chamberí.

Se vende

un macho de nueve años, romo, de siete cuartas y nueve dedos, o se cambia por uno de siete cuartas y cuatro dedos, romo o por macho o mula yeguatado de la cuerda y un dedo. Para tratar, con Julio Escobar, en Garroillán.

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHILANERO»

Cafetación y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudencos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde

CAMPOMANES, NUM. 5 (Próximo a la pensión)

Traspaso

Por no poderlo atender se traspasa el «Bar Casas». Informes, en el mismo.

Ama de cría

buena leche y joven, se ofrece para criar en su casa. Dará razón Nicolás Palomar, en Fuentesueña (Segovia).

Ama de cría

soltera, de veintidós años de edad, leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Eusebia Antón, en Mozoncillo.

LA SERRANA Y BERMEJO

Automóviles de viajeros y camiones de transportes

Estas empresas ponen en conocimiento del público que han establecido su administración en la calle de Campomanes, número 5, entre la Cuesta de Santo Domingo y la plaza de Isabel II (sitio muy céntrico y con estación del metro al lado), donde pueden consultar cuanto deseen para el viaje y envío de mercancías.

Se despachan billetes combinados para las líneas siguientes:

SEGOVIA.—CANTALEJO-SEPULVEDA. TUREGANO-ARANDA. PRADENA-RIAZA. BERNARDOS NAVAS DE ORO-NARROS. SANTA MARIA DE NIEVA-AREVALO.

MADRID.—Por SOMOSIERRA-PRADENA-RIAZA-AYLLON. SEGOVIA.—MOZONCILLO-FUENTEPelayo-AGULAFUENTE-SAUQUILLO. SANGARCIA-MUÑOPEdro-JEMENOZO. VALVERDE-ABADES-LASTRAS-DEL POZO.

Salida de Madrid: Campomanes, número 5, teléfono 92.090, una y media de la tarde, para empalmar con los coches de línea.

Madrid por el puerto de Somosierra, tres y media de la tarde.

Salidas de Segovia: Garage, LA SERRANA, teléfono 33, diez y media de la mañana a la llegada de los coches de línea.

Se reciben encargos

Mancomunidad de Almazán, Matamala, Tardelcuende y agregados

Subastas de aprovechamientos resinosos

En las fechas que a continuación se expresan y bajo las condiciones detalladas en los correspondientes pliegos, han de celebrarse en los pueblos que componen esta Mancomunidad las subastas de los aprovechamientos siguientes:

Table with 2 columns: Date and Location, and Quantity/Value. Includes entries for Almazán (82,547 pines), Tardelcuende (5,177 pines), and Matamala (73,576 pines).

IMPORTANTE.—Por todos estos montes atraviesa el ferrocarril Torralba a Soria y varias carreteras.

Las subastas de estos aprovechamientos han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de Febrero.

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale su imprenta, si desea que ella le dé una favorable idea de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien se mantiene correspondencia.

El zar rojo

En el capítulo anterior hemos visto los comienzos del hombre que hoy representa la autoridad más despótica de la tierra. En este le acompañamos en sus primeros pasos de revolucionario práctico: sus primeras batallas contra el poder constituido, batallas que acabaron en derrotas que hubieran puesto miedo en almas menos «de acero» que la de nuestro héroe. Pero estas derrotas tuvieron en Stalin un efecto contrario: acorazarle contra el desánimo; exacerbar en él el espíritu de rebelión. Cada desastre no fué sino el excitante para un nuevo esfuerzo; el irresistible impulso para una nueva intentona.

II

El nombre de José Djughashvili era ya demasiado conocido para la tranquilidad del que lo llevaba y pronto se vió obligado a cambiarlo. Los revolucionarios le bautizaron «Koba», que quiere decir «El Distinguido», y bajo este apelativo vivió y trabajó en el Cáucaso hasta el momento de su deportación a Siberia.

Además de este nombre y del suyo propio, Stalin tuvo que usar otros varios en distintas ocasiones, y por causas parecidas, pero hasta poco antes de la guerra mundial no recibió el que había de ser célebre en nuestros días.

Lenin fué quien se lo puso, cuando conspiraba con él en San Petersburgo: Stalin; «el hombre de acero», y de su oportunidad no cabe dudar en vista de los acontecimientos posteriores. Sin embargo, en el Cáucaso y entre los viejos bolcheviques de aquella región, Stalin continúa siendo conocido por «Koba».

La vida inquieta y azarosa del revolucionario profesional constituía un exodo continuo; un pasar constante de ciudad en ciudad y de escondrijo en escondrijo, así es que pronto fué nuestro biografiado maestro en las artes de la conspiración, del disimulo y de la huida. Desde sus primeros tiempos estaba habituado a trabajar entre las más acerbadas privaciones y sus necesidades eran y siguen siendo modestísimas. Aun en tiempos de abundancia su comida consistía en un pedazo de seco pan caucásiano y un poco de queso de oveja, al cual añadía, si acaso, una dadada de miel en ocasiones muy especiales. Las irrisorias cantidades de dinero que recibía del partido parecían bastante y jamás se sabe que hiciera la más mínima reclamación por este concepto.

El guía, filósofo y amigo de Stalin en aquellos días, era el ruso Kurnatovsky, amigo íntimo de Lenin, y él fué quien primero habló a nuestro héroe del prohombre que, desde tierras lejanas, dirigía los pasos de la revolución. Kurnatovsky le daba, de cuando en cuando, ejemplares del famoso periódico «Iskra» (La Chispa) que Lenin publicaba en Munich y que entraba en Rusia de contrabando.

En Tiflis, mientras tanto, existía una divergencia de opinión entre los jefes del partido, pues mientras unos patrocinaban la idea original de propaganda individual, lenta y premiosa, otros entendían que era llegado el momento de lanzarse a procedimientos más expeditivos: el mitin, la Prensa y el movimiento de las masas.

Stalin pertenecía a estos últimos y su punto de vista prevaleció después de una serie de enconados debates, por lo que, en la primavera de 1901 empezaron los preparativos para la primera manifestación pública socialista en el Cáucaso.

Llegado el momento, masas de obreros de todas las ciudades vecinas, irrumpieron en Tiflis con banderas y estandartes, recorriendo las calles en grandes grupos, cantando y dando vivas. La Policía les dejó hacer, sin preocuparse de impedir su progreso, pero con la atención puesta en los muchachos que aparecían como directores del movimiento: los verdaderos jefes habían tenido cuidado de ponerse a buen recaudo. Cuando los obreros se disolvieron espontáneamente y mientras Stalin daba cuenta a sus colegas del gran éxito obtenido, el coronel Martynov, jefe de Policía de Tiflis, firmaba su orden de arresto. Esta orden, sin embargo, llegó tarde: cuando la Policía se presentó en el local de la jefatura del partido para ponerla en ejecución, Stalin ya no estaba en Tiflis. Un camarada obrero de los talleres del ferrocarril lo había entregado a un camarada mozo de equipaje, éste a un camarada maquinista y el maquinista a un camarada conductor, que lo hacía desembarcar al día siguiente en Batum, el puertecillo georgiano sobre el Mar Negro, donde los obreros pertenecientes a los talleres de la localidad, le hicieron un entusiasta recibimiento.

Pocos meses después de su llegada a Batum, Stalin conseguía organizar la primera huelga entre los obreros del petróleo, a la cual siguió una demostración que la Policía consideró revolucionaria. El brutal y destestado virrey ruso, príncipe Golitsyn, que en aquellos días tiranizaba a la Caucasia, comenzó a sentirse

seriamente alarmado ante esta huelga y ante la invasión de literatura ciudadana que se desencadenó sobre Tiflis y Batum, y el día 1.º de Mayo, cuando los trabajadores se preparaban a celebrar su fiesta en los campos que rodean Batum, y Stalin encabezaba la manifestación que recorrería los suburbios, la Policía apareció súbitamente en escena. Hubo un corto y sangriento encuentro y al fin, con la derrota y disolución de los manifestantes, el joven Stalin vió cerrarse tras de sí las puertas de la cárcel por primera vez.

Esta detención abrió un nuevo capítulo en su vida, pues para el joven revolucionario fué lo que el diploma para el estudiante: la culminación del esfuerzo. Desgraciadamente para él la Policía pensó que era precisa nada menos que la deportación a Siberia para sacarle de la cabeza aquellas disolventes ideas y un buen día nuestro hombre se halló formando parte de una cuerda camino de aquella tierra, que no era precisamente la prometida.

Durante el viaje llegó a sus oídos la noticia del cisma del partido Social-democrático-laborista, en el segundo congreso de Londres; de cómo los principales jefes se habían agrupado a Lenin y habían creado con él una facción que se llamó «bolchevista» o mayoría, quedando la otra formando los menchevistas o minoría. Stalin vió inmediatamente que había llegado el momento en que cada miembro del partido había de pensar por sí solo y buscar independientemente una solución al complejo problema de la revolución.

Inmediatamente vió que los bolchevistas, o sea la fracción de Lenin, era la parte verdaderamente activa de los revolucionarios, mientras que los menchevistas o minoritarios empezaban a perder el tiempo en discusiones de táctica y conversaciones bizantinas. Los principios de Lenin eran diáfanos y precisos, la revolución social, la lucha de clases, la conspiración incesante, la abolición radical de toda contemplación y el divorcio absoluto de intelectuales, burguesía y liberales, a los que los menchevistas parecían inclinados a conceder voz y voto en la cuestión.

Su carácter y sempiterna inclinación hacia el lado práctico de las cosas le indicaban claramente un camino: el de Lenin, y en el acto lo emprendió sin vacilación. Escaparse de Siberia, no le fué difícil y, por el río se dirigió a Irkutsk, donde vivió oculto algún tiempo, precisamente en la vecindad del palacio del Gobernador.

En Enero de 1904, Stalin hizo su triunfante reaparición en los círculos revolucionarios de Tiflis, donde fué aclamado por todos como hombre de experiencia, campeón aureolado por su destierro, discípulo de Lenin y jefe indiscutible del partido bolchevista, que había nacido durante su ausencia.

La primera revolución rusa tuvo lugar en 1905, como consecuencia de la guerra ruso-japonesa y adquirió gran resonancia y simpatía en todo el Cáucaso. Hubo un momento en que se consideró inminente la abdicación del zar, y el pueblo, lleno de fantásticas esperanzas de liberación, se arrojó en los brazos de los rebeldes.

El punto de reunión de los conspiradores en Tiflis era delante de la antiquísima iglesia de Didube, uno de los suburbios de la ciudad, y allí, obedeciendo órdenes secretas, el proletariado y la clase media popular acudió de fábricas y talleres hasta formar un nutrido grupo, que, precedido de la indispensable bandera roja, tomó el camino de la ciudad que se proponía asaltar.

La manifestación se desparramó por el Mushtaid, los jardines públicos de Tiflis y por ellos hizo su entrada en la ciudad. La idea de Stalin era apoderarse de la ciudadela de Mtekh, libertar a los presos que había en ella y comenzar allí mismo la franca rebelión.

Al llegar a las puertas del «Gimnasio», los manifestantes se encontraron con un regimiento de cosacos que les cerraba el camino. Frente a ellos había uno de los postes del alumbrado público y Stalin, que iba a la cabeza de los sublevados, se lanzó a él sin vacilar y se encaramó rápidamente hasta descansar en el soporte de la lámpara.

Todo el mundo podía verle, a todos llegaban las palabras que lanzaba a gritos con su rudo acento georgiano.

Nadie sabe quién disparó el primer tiro: el caso es que sonó uno y no se habían apagado sus ecos cuando pudo verse que el revolucionario comenzaba a sacarse del cinturón bomba tras bomba y a arrojarlas con toda su fuerza a las líneas de soldados. Estos bajaron los fusiles y comenzaron en aquel mismo momento las famosas «matanzas de Tiflis» que conmovieron al mundo entero. Tres horas duró la carnicería, durante las cuales cayeron por centenares los infelices ciudadanos, la inmensa mayoría de los cuales no había tenido jamás un arma en la mano y mal podía contrarrestar la furia de los cosacos irritados.

Acompañado de un grupo de fieles partidarios, Stalin huyó a lo largo de la calle de Loris Melikov hasta el Hotel Europa, donde la aparición de la bandera revolucionaria causó entre los aristocráticos huéspedes un pánico indescriptible. En un momento el hotel estaba en manos de los revoltosos, quienes cerrando y atrancando rápidamente puertas y ventanas convirtieron el edificio en una fortaleza. No todos eran bolchevistas y muchos no sabían siquiera el nombre de su jefe, pero esto es lo que menos importaba a Stalin en aquellos días. ¡Le bastaba que sus partidarios tuviesen ganas de pelear!

Los cosacos bloquearon el hotel hasta el anochecer, sin que Stalin pensara en retirarse mientras no oyó la orden dada a los soldados de asaltar el edificio sin preocuparse de sus aristocráticos habitantes. Entonces, desafiando el fuego de los sitiadores que avanzaban sin contemplaciones, emprendió la retirada por las bodegas, consiguiendo ponerse en salvo seguido de sus colegas.

Al día siguiente, restablecido el orden, se le buscó en vano por todo Tiflis: había huido a las montañas, buscando el clásico refugio de todos los fugitivos políticos.

Mientras tanto, bajo la inspiración del sanguinario Gryasnov, la insurrección se iba apagando en el distrito. En la vecina Turquía, entonces bajo el régimen despótico de Abdul Hamid, ocurrían a diario matanzas de armenios. En Tiflis había abundancia de éstos y de sus perseguidores implacables, los turcos mahometanos (que tenía de particular que ambas facciones llegaran a la lucha armada en las calles de la ciudad).

Se ha dicho, aunque sin llegar jamás a ser probado, que los rusos favorecían estas luchas, no sólo tolerando las matanzas, sino distribuyendo armas entre los de un bando, para luego quitárselas y... repartirlas entre los del otro.

Stalin se las arregló para aprovechar este estado de cosas. En los barrios mahometanos de Tiflis vivían, naturalmente, algunos armenios y viceversa, y estos habitantes del campo enemigo eran, como es lógico, las primeras víctimas y las más expuestas a ser exterminadas. Stalin, como jefe de un grupo de bolcheviques del país, armados y disciplinados, estaba en condiciones de proteger a unos y a otros y organizó las cosas de manera que tanto cristianos como turcos hubieron de pagar por turno esta protección. El sabía hallarse presente con su gente en el momento preciso para arrancar una familia amenazada de manos de sus enemigos y llevarla en seguida fuera de los límites del campo de batalla. Estos servicios se los hacía pagar con largueza en buenos rublos y por este medio aumentó considerablemente los recursos del partido en aquellos revueltos días.

Las matanzas acabaron con la revolución ostensible, pero tan pronto como la situación pareció normalizarse comenzó una verdadera campaña de terror por parte de la Policía, que hallaba excusa a sus atrocidades en la afirmación de que los caucásianos eran ni más ni menos que salvajes sólo gobernables por la violencia. No hay para qué decir cuán mal lo pasaron cuantos tenían la más leve tacha de socialismo, en las manos inexorables de Gryasnov y sus secuaces, ni cuántas precaucio-

nes tenían que tomar los amigos de Stalin para conservar su libertad y su vida.

No cejaban, sin embargo, por ello, los perseguidos y en una miserable taberna de las afueras de la ciudad se reunían casi a diario los jefes del movimiento. En aquellas reuniones se fabricaron las bombas que habían de desembarazar a Tiflis del despota policía y llegó un momento en que no faltaba sino designar el ejecutor de la alta obra. Todos sabían que el asesinado de Gryasnov, que había de cometerse en la calle y a plena luz, seguiría el arresto y la ejecución inmediata de su autor, así es que en aquel solemne momento los concurrentes a la reunión, a pesar de ser todos hombres de bravura reconocida, no podían menos de cruzar entre sí miradas en las cuales había por lo menos la expresión de una suprema inquietud. El mismo Stalin, su intrépido jefe, fumaba, sin hablar, sentado en un rincón.

Decidieron por fin echarlo a suertes y el azar dió el encargo a un joven revolucionario georgiano llamado Djordjashvili. Todos los demás se apresuraron a felicitarle mezclando, sin duda, a la efusión un puntito de desahogo.

Súbitamente Stalin se puso en pie. —La muerte de Gryasnov—dijo—es cosa demasiado importante para dejarla en manos de un solo hombre. Si le tiembla la mano o tira la bomba un poco cerca o un poco lejos, el atentado fallará...

Y a renglón seguido se propuso él mismo como participante y compañero del designado.

Pocos días más tarde, dos obreros albañiles, al parecer rebosantes de alegría, bajaban por la calle Bariatinskaya llevando un cubo entre ellos. Eran Djordjashvili y Stalin, mientras el primero cantaba una canción, el segundo llevaba el cubo, sonriendo cordialmente a los transeúntes.

Al llegar al Parque Alexandra, frente al palacio del Gobernador, se detuvieron y Stalin empezó a revolver los papeles y paquetes que contenía el cubo, como si buscara algo, las herramientas quizá, en el fondo.

Las puertas del palacio se abrieron lentamente y Gryasnov, apareció para dar su paseo cotidiano, mientras los dos obreros seguían revolviendo en su cubo sin haberle aparentemente visto. De pronto sonaron unos formidables estampidos y la ancha plaza quedó envuelta en una nube de humo. Cuatro bombas habían estallado a los pies del tirano, que yacía ahora inánime sobre la acera.

Los cosacos acudieron corriendo en todas direcciones, pero nadie sabía de dónde habían salido las bombas. Al ver un obrero que corría y saltaba la verja del parque, algunos agentes se lanzaron en su persecución, pero Stalin no se había movido y permanecía con aire asustado al lado del cadáver, mirándolo con bien fingido horror. Nadie se fijaba en él entre el grupo de policías y transeúntes que en el acto se había formado y uno de los cosacos le dió un soberbio empujón, gritándole: —¿Qué diablos haces tu ahí estorbando?

Sólo entonces Stalin echó a andar tranquilamente y se marchó sin que nadie pensase en detenerle. Djordjashvili, sin embargo fué alcanzado y pagó con la vida su crimen.

Mientras tanto Stalin vivía oculto en las afueras de Tiflis. Pasaba los días sin salir de su habitación, fumando pipa tras pipa y cantando entre dientes una canción georgiana que había de ser más tarde el himno de los revolucionarios caucásianos.

La letra de esta canción, dice poco más o menos: No llores, madre; no llores, padre; siempre me ha gustado ver volar las [cosas, especialmente si son los pedazos de un hombre en las contorsiones de la [muerte. Por fin hemos librado la ciudad de una basura. ¡No hay por qué lamentar!

F. DE RETOGAR

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece: REPRESENTACION EXCLUSIVA para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está patentado en las principales naciones del mundo. Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del **Ministerio Español**.

ENORMES GANANCIAS Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensable en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

DIRIGIRSE A **ALUMINIO HISPANO SUIZA** AVENIDA DEL 14 DE ABRIL, 416 (Diagonal).—BARCELONA

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caídos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR**, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

(TIMBRE A PARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de **"LA INFORMACION AGRICOLA"** Claudio Coello, 26.—MADRID Apartado núm. 1.231

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«Un rasgo generoso» (película muda)

Película de aventuras con todas las características de este género inicial del cinematógrafo. El ambiente está un poco estilizado y, por esto precisamente, pierde eficacia la anécdota y las escenas parecen entregadas a un cierto afán de caricatura. Trampas, subterráneos, barrios bajos, luchas en las alturas, banda de estafadores, el hombre bueno—que es siempre el más fuerte—y un leve episodio de amor. He aquí todo lo que encontramos en «Un rasgo generoso».

La parte técnica no pasa de discreta y la interpretación es un tanto convencional.

La película, como todos los folletones, gustó.

Como el film era mudo, la velada fué amenizada por los discos de siempre. ¿No podría la empresa cambiar de repertorio? Hacemos este ruego porque así nos lo piden algunos pacientes espectadores. Y en esto, ¡es tan fácil encontrar el remedio!

F. M. y G.

Ecos de la provincia Cabañas de Polendos

Función de teatro Según se anunció, se ha celebrado una función de teatro en la que tomaron parte los jóvenes de la localidad Francisco Manrique, Matías Martín, Ricardo Torrego, Francisco Martín, Miguel Valle, Inés Valle y Pilar Casado.

La obra fué reprisada, pues a causa de la inclemencia del tiempo no pudieron honrarlos con su presencia el primer día muchos forasteros, no así el día de la segunda representación, pues pasaron de cuatrocientas las personas que acudieron a presenciarla.

Los aficionados actores cosecharon muchos aplausos, sobresaliendo en todos los actos el bello sexo.

Mi más cordial enhorabuena y de una manera especial al director, el laborioso y culto secretario de este Ayuntamiento.

24-2-932.

CORRESPONSAL

La Cuesta

Velada teatral Con un lleno rebosante y éxito completo se celebró el domingo, 21, la función teatral señalada para dicho día, poniéndose en escena el drama de López Pinillos, titulado «Nuestro enemigo», y el sainete «Funerales y danzas», obras que agradaron grandemente al público que asistió a la representación.

Los artistas desempeñaron sus papeles perfectamente, por lo que cosecharon muchos aplausos.

Los niños también serán preparados para representar alguna obra teatral en Pascuas, pues ya alguno tiene su papel, y, según rumores, algunos casados tratan de organizar otra función teatral para fecha más lejana; ánimo, pues, que de esta manera no saldrán perdiendo la cultura y la instrucción.

F. O.

Sangarcía

Toma de posesión Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niñas de este pueblo la distinguida y culta maestra nacional señorita Lucía Sastre Gómez.

Enhorabuena.

Teatro El domingo 6 del próximo mes de Marzo, se pondrá en escena, por aficionados de este pueblo, el grandioso drama en cuatro actos y un prólogo «Don Juan de Sarallonga o Los bandoleros de las Guillerías.»

24-2-932.

CORRESPONSAL

Nava de la Asunción

Bautizo Hoy, a las cuatro de la tarde, le han sido impuestas las aguas bautismales, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a la hermosa niña de don Vicente Casado García y doña Franca León Hernanzanz.

A la nefita se la puso el nombre de María Guadalupe. Fueron padrinos los tíos de la niña, Martín y Valentina Casado. Acompañaron a la madrina sus amigas las señoritas Galicia e Inés Martín Sanz, de Campo de San Pedro; Rosarito Barbado, María Luisa, Presentación y Nieves García y Justina Virseda. El padrino fué acompañado por don Mariano Barbado, don Nemesio Galicia y los jóvenes Casimiro Fernández y Angel García.

Las invitadas fueron obsequiadas con pasteles, licores y habanos.

24-2-932.

CORRESPONSAL

Mercados

OUELLAR Hicla intensamente por las noches. Durante el día hace un sol espléndido.

Se cotiza el trigo a 85 reales la fanega; cebada, a 59 y 60; avena, a 46 pesetas los 100 kilos; muelas, a 85 reales fanega; yeros, a 90; ahorciora, a 120 pesetas tonelada; garbanzos finos gordos, a 47,50. Cerdos cobones, a 28 pesetas arroba; pan de primera, a 0,55 pesetas el kilo; patatas, a 2,50 la arroba; huevos, a 2,50 la docena.

El mercado de piensos, firme en precios y con tendencia al alza. Se cotiza la tercerilla a 5,50 pesetas la arroba; salvadillo, a 3,25-3,50.

SANTA MARIA DE NIEVA Continúan los hielos y el tiempo seco. La sequía retarda el crecimiento de los sembrados que están bastante atrasados. Necesitan de la lluvia y de una temperatura templada.

El mercado registra abstención en la oferta. Se cotiza el trigo a 87-88 reales fanega; centeno, a 62; cebada, a 60; algarrobas, a 86.

Pan de primera, a 0,60 pesetas el kilo.

MIGUELANEZ Fuertes heladas durante la noche y temperatura grata durante el día.

Los campos avanzan poco en su desarrollo a causa de los hielos. Vale el trigo a 87 reales la fanega; centeno, a 63; cebada, a 58; algarrobas, a 22.

ARÉVALO Trigo, a 89-90 reales las 94 libras. Cebada, a 64-65 la fanega. Algarrobas, a 99-94. Avena, a 49-50. Calóulase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencias del mercado, sostenido. Temporal, mucho frío.

MEDINA DEL CAMPO El tiempo, excelente durante el día. Hicla por las noches. Los sembrados presentan buen aspecto.

El mercado registra alguna animación en la demanda, pagándose el trigo a 86-87 reales fanega. Centeno, a 63; cebada, a 59-60; algarrobas, a 82.

Harina extra, a 67 pesetas los 100 kilos; de primera, a 64; panadera, a 62; de segunda, a 59-60.

VALLADOLID Recíbense numerosas quejas del daño producido por los hielos en muchos cultivos y consideran pérdidas muchas cosechas, lo que sería muy de lamentar.

El mercado de harinas no acusa variación; los precios están sostenidos y aun cuando habría razón para elevarlos, la competencia que existe lo impide.

Demanda hay poca para los mercados que son consumidores de las harinas castellanas y por esto las expediciones por ferrocarril son de escaso número.

Escasea la oferta de trigo. Se cotizan algunas partidas de 51 a 53 pesetas los 100 kilos en procedencia. La demanda es regular.

Centeno.—La oferta vendedora sigue cotizando a 47 pese. as sobre vagón estas provincias.

Cebada.—La oferta cotiza a 48 pesetas en estaciones de las líneas de Palencia, Segovia, Avila y Ariza.

Avena.—Siguen cotizando clase del país a 42 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—En estación de Medina y otras cercanas cotizan hoy a 55 pesetas.

Yeros.—No hay ofertas.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	672 ⁵
Dirección del viento.....	Norte
Temperatura máxima.....	44

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	673 ⁵
Dirección del viento.....	Norte
Temperatura mínima (protegido).....	5 ⁰

Pronóstico del tiempo, despejado.

ROLLIZOS

económicos se venden en Balsain a los precios siguientes:

Hasta 4 metros lineales, pesetas.....	0,80 m. lineal
De 4,05 a 6 metros.....	1,05
De 6,05 a 8.....	1,70
De 8,05 en adelante.....	2,00

VICTORIANO G.ª GONZALEZ